

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA LLANTAS Y SERVICIOS DE LA SIERRA
LLANTASIERRA S.A.**

En la ciudad de Ambato hoy lunes 31 de Marzo del año 2014 en la sala de reuniones de la empresa LLANTASIERRA S.A., a las 18h00 hrs. previa la respectiva convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía LLANTAS Y SERVICIOS DE LA SIERRA LLANTASIERRA S.A., con el objeto de celebrar una Junta Universal de Accionistas.

Antes de dar inicio a la reunión, el señor Presidente de la compañía presenta a los señores accionistas un cordial saludo de bienvenida a la vez que les agradece el haber concurrido al acto convocado.

El Presidente dispone que Secretaría de lectura a la lista de accionistas presentes y representados que ha sido firmada por el señor Secretario, deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma; de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta Universal.

CONSTANCIA DEL QUORUM.- El Secretario, constata la presencia de los accionistas señores: José Luis Sevilla Gortaire, Gerente General de Bienes Raíces De La Sierra Puntosierra S.A. y el señor Santiago Martín Sevilla Gortaire, quienes representan un capital de US\$ 1.000.000,00 dólares que corresponde al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los accionistas han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal.

Con la constancia del quórum, el Presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta Universal de Accionistas, siendo las 18h05 hrs. Preside la sesión, el Presidente de la compañía, Sr. Santiago Martín Sevilla Gortaire, actúa de Secretario el Gerente General de la misma Sr. Santiago Xavier Vivero Cobo, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico 2013.
2. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2013.
3. Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2013.
4. Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2013 y fijación de sus honorarios.
5. Designación y fijación de honorarios del Directorio, Presidente y Vicepresidente para el periodo 2014 – 2016 de Llantas y Servicios de la Sierra, "Llantasierra S.A"
6. Aprobación del Acta de Junta Universal

Habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el Sr. Santiago Martín Sevilla Gortaire declara instalada la sesión, y dispone dar paso al tratamiento del orden del día.

12

DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

1. Informe de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico 2013.

La Junta escucha y conoce los informes que en su orden presenta la administración a través del Sr. Santiago Xavier Vivero Cobo - Gerente General, Willi Bamberger y Asociados Cia. Ltda. - Auditores Externos y de la Sra. Amelia Estrella - Comisario Revisor, sobre el ejercicio económico del año 2013, y resuelve aprobar por mayoría de votos los respectivos informes, con el voto salvado de los administradores.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados sobre el mismo período.

La Junta escucha y conoce el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013, y resuelve aprobar dicho Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por unanimidad de votos, con el voto salvado de los administradores.

3. Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2013.

La Junta, luego de conocer el Informe que a su nombre presentan el señor Presidente y el señor Gerente General de la compañía, resuelve disponer el destino de los beneficios sociales del siguiente modo:

UTILIDADES DEL AÑO 2013

La Administración de la compañía sugiere que la utilidad del ejercicio 2013 después del 15% de participación trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal, que da un total de USD\$ 242.097,00 se reparta a los accionistas un dividendo por USD\$180.000,00 y la diferencia USD\$62.097,00 se envíe a la cuenta Reserva Facultativa, así:

- 15% Participación empleados y trabajadores	\$ 63.286,47
- Impuesto a la Renta	\$ 89.626,65
- Reserva Legal (10% sobre los resultados 2013)	\$ 26.899,67
- Reserva Facultativa	\$ 62.097,00
- Utilidad a Distribuirse a los accionistas	\$180.000,00
TOTAL UTILIDAD EJERCICIO 2013.	\$421.909,79

La Junta Universal de Accionistas, expresamente resuelve que el monto a entregarse a los accionistas sea de \$180.000,00(CIENTO OCHENTA MIL DOLARES 00/100), para lo cual se tomaran de los resultados del ejercicio económico 2013, y el saldo de \$62,097 enviar a la cuenta Reserva Facultativa.

4. Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2014 y fijación de sus honorarios.

El Gerente General de la compañía propone designar como Auditores Externos a la firma BDO Ecuador Cia. Ltda., para el ejercicio económico de 2014. La propuesta es aceptada por la Junta por unanimidad la misma que resuelve: designar como Auditores Externos a la firma. Se aceptan los honorarios propuestos estimados en US\$ 6.990,00(seis mil novecientos noventa dólares americanos) más el I.V.A.

5. Designación y fijación de honorarios del Directorio, Comisarios de la Compañía, Presidente y Vicepresidente para el periodo 2014 – 2016 de Llantas y Servicios de la Sierra, "Llantasierra S.A"

La Junta de Accionistas, quien se encarga de nombrar a los administradores de la compañía, propone al Lcdo. Santiago Martín Sevilla Gortaire para el cargo de Presidente de la compañía y como tal del Directorio y al Ing. Martín Escobar Rocha para el cargo de Vicepresidente Ejecutivo. Esta designación es aprobada por unanimidad por la Junta.

Adicionalmente se propone que el Directorio esté conformado de la siguiente manera:

VOCALES PRINCIPALES

Sr. José Luis Sevilla Gortaire
Sr. Patricio Sevilla Gortaire
Sr. Rodrigo Sevilla Gortaire

VOCALES SUPLENTE

Sr. Fabricio Tormen Vásquez
Sr. Alejandro Pazmiño Rosales
Sr. Paulo Daniel Holguín Barona

La remuneración para el Directorio por sesión se fija en US\$250,00 (doscientos cincuenta 00/100 dólares americanos).

Se propone además nombrar como Comisario Revisor Principal a la Lcda. Amelia Estrella y a la Dra. Tatiana Valle como Comisario Revisor Suplente, para un periodo de dos años.

La remuneración para el informe de Comisario Revisor por revisión realizada se fija en US\$250,00 (doscientos cincuenta 00/100 dólares americanos).

- 7. Aprobación de Acta de Junta Universal de Accionistas.-** No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.

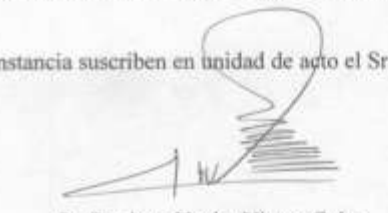
1-

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

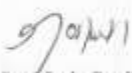
Se clausura la sesión a las 20h10. Para constancia suscriben en unidad de acto el Sr. Presidente y Sr. Secretario



Sr. Santiago Martín Sevilla Gortaire
PRESIDENTE



Sr. Santiago Xavier Vivero Cobo
GERENTE GENERAL -SECRETARIO



José Luis Sevilla Gortaire
GERENTE GENERAL
BIENES RAÍCES DE LA SIERRA PUNTOSIERRA S.A.
ACCIONISTA



Santiago Martín Sevilla Gortaire
ACCIONISTA